

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO
ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS IEDED S. A., CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, en la sala de actos del Instituto Ecuatoriano de Enfermedades Digestivas IEDED S. A., hoy quince de septiembre de 2016 a las 10h32, se reúnen en sesión los socios de la Compañía, señores Doctor Carlos Arturo Robles Jara, representando el 60% del capital suscrito,; Doctora Shirley Karina Robles Medranda, representando el 10% del capital suscrito; Doctor Carlos Antonio Robles Medranda, representando el 10% del capital suscrito; Ingeniero Christian Benard Robles Medranda, representando el 10% del capital suscrito, representado por su mandataria Licenciada Shirley Carlina Trinidad Medranda Moncayo de Robles; señor Paul Andrés Robles Medranda, representando el 10% del capital suscrito y representado por sus mandatarios señores Doctor Carlos Arturo Robles Jara y Licenciada Shirley Carlina Trinidad Medranda Moncayo de Robles, quienes conforman la totalidad del capital de la compañía, y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2015

Preside esta Junta la Lcda. Shirley Carlina Trinidad Medranda Moncayo y actúa como secretario el Dr. Carlos Arturo Robles Jara.

Acto seguido la presidencia le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que así se hizo.

Continuando con el uso de la palabra y habiéndose constatado el quórum, el Dr. Carlos Arturo Robles Jara manifiesta que ha convocado esta sesión por los medios establecidos en los estatutos sociales y en la Ley de manera que declara instalada la sesión y dice que ha tenido que convocar esta Sesión para tratar sobre el orden del día antes anotado.

Continuando con el uso de la palabra, el Dr. Carlos Arturo Robles Jara, manifiesta a los presentes que entrega el informe y Estados Financieros del año 2015 junto con el Informe del Comisario, los mismos que tienen que ser revisados y aprobados por la Junta.

Los informes son revisados y aprobados por los asistentes, y solicitan a secretaria continuar con el trámite correspondiente ante los órganos reguladores.

Siendo las 12h07, se da por concluida la sesión. Para constancia de todo lo actuado, previa lectura, firman la presente acta el Gerente y los socios asistentes en unión del secretario que lo certifica. f) Dr. Carlos Arturo Robles Jara, Secretario de la Junta, Accionista; Lcda. Shirley Carlina Medranda Moncayo, Presidente de la Junta; Dra. Shirley Karina Robles Medranda, Accionista; Dr. Carlos Antonio Robles Medranda, Accionista; Ing. Christian Benard Robles Medranda, Accionista; Sr. Paul Andrés Robles Medranda, Accionista.

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.



Dr. Carlos Arturo Robles Jara
Secretario de la Junta